

ACTA

A los 1 días del mes de junio del año 2016, a las 10:20 hs. se lleva a cabo la primera reunión del Consejo Directivo del ICIC, en modalidad virtual. Se encuentran presentes, Patricia Sampaoli (UACO), Mónica Musci (UARG), Claudia Malik de Tchara y Sandra Casas. Ximena Senatore (UASJ) se suma más tarde, por inconvenientes en el acceso a la plataforma, que informa por celular.

El temario de la reunión:

1. Foda
2. Lineamientos y directrices
3. informe y memoria 2015
4. Cuadernos del ICIC
5. Novedades: padrón de miembros, relevamiento GI, CITs, doctorados

FODA: Casas informa que este trabajo para el ICIC ya está concluido. Y que se va a presentar al Consejo Superior en la próxima sesión.

Lineamientos y directrices. Estas definiciones que se estipulan en el régimen de instituto, se habían planteado anteriormente. Casas indica que ICIC ya ha trabajado en algunas, las mismas están el FODA, sólo quedaría analizar si corresponde completar y/o agregar algo más. Casas recomienda que este documento NO supere las dos carillas.

Casas y Malik de Tchara proponen que el trabajo de este año del CD, debería desprenderse de los FODAS y definiciones de lineamientos y directrices. Se propone al Consejo Directivo, la selección de un eje de trabajo (al menos uno) a nivel sistema, aquel que se considera más importante y/o prioritario, en función de las debilidades y fortalezas identificadas, y en pos de los lineamientos y directrices establecidos, para trabajarlo durante todo el año, en su cumplimiento. En cada sede se trabajaría con los comités asesores y demás miembros del instituto (sede) y cada sede adoptaría el esquema, modalidad, actividad que entienda como más adecuada y al finalizar el año se realizaría el análisis del impacto de estas acciones. Posibles ejes: a) aumentar la producción científica, b) incrementar la vinculación con el medio socio-productivo, etc. Más allá de este eje/s de trabajo a nivel sistema, se continúan haciendo en las sedes las actividades propias de ese instituto.

Informe y Memoria 2015. El ICIC envió el informe 2015, el mismo es correcto. Musci indica que los números están bien, pero les falta incorporar algunas líneas. Este informe que se ha compuesto de informes de cada sede, el año que viene se puede ya hacer comparaciones. Casas requiere ahora se trabaje en la memoria, es un trabajo más denso, pero servirá de vehículo de información de las actividades que se realizan para todos los miembros, para articular interacción e intercambios. Por otro lado, la memoria si bien, cada año cambia, por nuevas actividades que surgen, una parte importante es continuidad del año anterior. Por lo que el trabajo más duro, está en la elaboración de la primera memoria.

Se fija como fecha de entrega de memoria, lineamientos + directrices y eje de trabajo elegido para trabajar en el año, el 15 de junio. Las entregas en forma integrada.

Cuadernos del ICIC. Senatore informa que con mucho esfuerzo ya se encaminó el proyecto y los inconvenientes que habían surgido en el arranque de esta actividad, se encuentran resueltos o en vías de resolución. Se han hecho algunas reuniones y continúan en el trabajo. Se trabajó en el proyecto,

reglamentación y comienzan con la primeras producciones de la publicación. Casas indica que es importante que se trabaje en las circulares, así se envía a muchos investigadores, para que se reciban contribuciones externas no solo internas.

Casas informa que se está actualizando el padrón de institutos, cuando estén las resoluciones les serán enviadas. Sobre los CIT GSJ / SC es importante que los institutos tomen conocimiento y participación de la iniciativa, puesto que los CIT beneficiarán a los institutos, en tanto se participe. Se informa que el doctorado Ciencias Sociales y Humanidades, ya ha sido aprobado por el Consejo Superior, y se ha presentado a la acreditación de CONEAU, se prevé que inicien en 2017, por ello se solicita que los institutos tomen conocimientos de los reglamentos y difundan hacia el interior. Por último, se está por realizar el 2do relevamiento de grupos de investigación (GI), el primero se había realizado en 2012, y se ha considerado importante actualizarlo, debido a que se observa muchos cambios, GI nuevos, altas y bajas en cada GI, etc.

Por último, se informa que la reunión de CD presencial será en octubre a instancias del 4to EIBT, a realizarse en UACO. Musci indica que están pensando en además incorporar un evento (conversatorio) con otras modalidades (ponencia), para intercambio de los GI del ICIC, Sampaoli indica que sería algo sencillo. Casas indica que no hay problema, si es otro evento.

Sin más se da por finalizada la reunión.